



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/48/SC.2/L.1/Add.1
11 de octubre de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

48º período de sesiones

Ginebra, 1º a 12 de octubre de 2001

Tema 4 del programa

Comité II del período de sesiones

PROYECTO DE INFORME DEL COMITÉ II DEL PERÍODO DE SESIONES

Relator: Sr. Kim Yong Ho (República Popular Democrática de Corea)

Oradores:

Presidente	Egipto
Secretario General de la UNCTAD	China
Oficial encargado de la Oficina del	Brasil
Coordinador Especial para los	Zambia
Países Menos Adelantados	Guinea
Cuba, en nombre del Grupo de	Marruecos
los 77 y China	Comisión Económica para África
Coordinador Especial para África	

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda a las declaraciones de las distintas delegaciones se comuniquen, a más tardar el miércoles 17 de octubre de 2001, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Oficina E.8102, Fax: 907 0056, Teléfono: 907 5654/1066

CONTRIBUCIÓN DE LA UNCTAD AL EXAMEN Y EVALUACIÓN
FINALES DE LA EJECUCIÓN DEL NUEVO PROGRAMA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE ÁFRICA EN EL
DECENIO DE 1990: EL DESARROLLO ECONÓMICO EN ÁFRICA:
RESULTADOS, PERSPECTIVAS Y CUESTIONES DE POLÍTICA
(Tema 4 del programa (continuación))

1. El **Presidente** dijo que la mayoría de los países de África habían llevado a cabo amplios programas de ajuste estructural, incluidas la privatización y la liberalización del comercio, e iniciado ambiciosas reformas sociales y políticas, lo que había conducido a unas condiciones más favorables para los inversionistas y para las actividades del sector privado, a la consolidación de los procesos democráticos, una gestión mejor de los asuntos públicos y unas administraciones públicas más eficaces, así como al reforzamiento de la función de la sociedad civil.
2. Sin embargo, estas reformas no habían producido los resultados previstos. En muchos países de África, la mayoría de los factores a que obedecían los problemas escapaban a su control. Con arreglo al UN-NADAF, la comunidad internacional debía haber aportado el remedio pero, pese a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, la carga de la deuda de África seguía siendo insostenible y las promesas de AOD no se habían materializado. El apoyo de la comunidad internacional a la diversificación de las economías de los países africanos había sido insuficiente, de modo que la mayoría de ellas seguía dependiendo de un pequeño número de productos de exportación y el esfuerzo de diversificación seguía tropezando con barreras comerciales en los países desarrollados.
3. Los objetivos del UN-NADAF no se habían alcanzado; sin embargo, las razones que motivaron su creación en 1991 seguían siendo válidas. Los dirigentes de África habían decidido asumir su propio desarrollo en virtud de la Nueva Iniciativa Africana, que entrañaba un nuevo tipo de asociación con la comunidad internacional, basada en la responsabilidad y el interés mutuos. Esta nueva asociación debería aportar un aumento considerable de la AOD, un mayor alivio de la deuda, un aumento de la inversión extranjera directa, el apoyo sostenido a la diversificación de las economías de África, un mejor acceso al mercado y una mayor transferencia de tecnología.

4. El **Secretario General de la UNCTAD** dijo que la Nueva Iniciativa Africana adoptada el mes de julio pasado en Lusaka por los Jefes de Estado y de Gobierno de África, demostraba la voluntad política de las naciones de África de tomar las riendas de su propio destino.

La Iniciativa merecía el apoyo resuelto de toda la comunidad internacional. La decisión tomada en esa misma ocasión de crear una Unión Africana que acabase reemplazando a la Organización de la Unidad Africana (OUA) requería el esfuerzo y la voluntad decidida de todos los países de África de poner fin a los conflictos, mejorar la gestión de los asuntos públicos y crear un verdadero espíritu de colaboración y cooperación.

5. La situación en África exigía nada menos que el equivalente de un Plan Marshall.

La desaceleración económica en este continente se había visto exacerbada por los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre y por sus secuelas. Los países de África eran mucho más sensibles que otros a las sacudidas externas y, a causa de sus bajos ingresos, la pobreza generada por una recesión sería mucho mayor que en otros lugares. La mitad de la población de África vivía ya en la absoluta pobreza y las consecuencias económicas y sociales de la pandemia del VIH/SIDA eran incalculables.

6. Se necesitaban importantes cambios de política en relación con el alivio de la deuda y la aportación de recursos oficiales para poner a África en la senda del crecimiento sostenido y la reducción de la pobreza. Pero también era preciso tomar disposiciones en el sector del comercio, ante todo una acción eficaz para terminar con los máximos arancelarios y la escalada, así como con diversas barreras no arancelarias que restringían las importaciones de África. Además, existía la necesidad de aplicar efectivamente el artículo 4 del Acuerdo General sobre el comercio de servicios, establecer un período transitorio en el contexto del Acuerdo sobre los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio y el Acuerdo sobre las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio, reexaminar el Acuerdo sobre subvenciones y medidas compensatorias y adoptar otras medidas para tener en cuenta las necesidades específicas de los países de África. Esta acción se debía completar con un mejor acceso al mercado para los productos agrícolas africanos.

7. El **Coordinador Especial para África** dijo que el informe de la secretaría titulado *El desarrollo económico en África: resultados, perspectivas y cuestiones de política* constituía una contribución al examen y a la evaluación finales de la ejecución del nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en África en el decenio de 1990 (UN-NADAF). En su resolución 55/182, la Asamblea General había pedido a la UNCTAD que efectuase un trabajo analítico centrado en el acceso al mercado, la capacidad de la oferta, las corrientes de recursos y la deuda, las inversiones extranjeras directas y el acceso a la tecnología, con especial hincapié en las cuestiones comerciales. Los efectos de la pandemia de SIDA, los problemas relacionados con la desertificación y cuestiones como la solución de conflictos y la gestión de los asuntos públicos no formaban parte de los temas cuyo estudio había solicitado la Asamblea General.

8. El informe revelaba que los objetivos del UN-NADAF no se habían alcanzado en lo que respectaba al crecimiento y la atenuación de la pobreza. El desarrollo de África seguía limitado por la falta de recursos financieros y las variaciones adversas de la relación del intercambio y -pese a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados- la deuda persistía. En el informe se reiteraba la propuesta encaminada al establecimiento de un órgano independiente que evaluase la sostenibilidad de la deuda de los países de África. Los cálculos efectuados anteriormente por la secretaría, según los cuales la asistencia oficial al desarrollo (AOD) había de aumentar en unos 20.000 millones de dólares en un decenio para que fuese posible obtener un crecimiento suficiente, habían sido confirmados por los estudios recientes del Banco Mundial y de la Comisión Económica para África, así como en un informe técnico del Grupo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo. Los ingresos por exportación de muchos países de África podrían aumentar considerablemente si se levantasen las barreras comerciales a productos con un fuerte potencial de exportación. Era necesario examinar las consecuencias de los acuerdos y las prácticas comerciales actuales en el desarrollo de África y tomar medidas para extender y ampliar las disposiciones existentes con objeto de prever un trato diferente y especial.

9. El representante de **Egipto** dijo que, pese a la creciente atención que venía recibiendo el continente africano de la comunidad internacional, los resultados obtenidos seguían siendo decepcionantes. Aunque había transcurrido un decenio desde que las Naciones Unidas

adoptaron el Nuevo Programa para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, la región seguía constituyendo un ejemplo de la desigualdad del actual proceso de desarrollo y de la creciente disparidad entre los países en desarrollo y desarrollados.

10. La comunidad de donantes no había cumplido los objetivos de asistencia oficial al desarrollo internacionalmente acordados y hasta la fecha sólo un país había aprovechado plenamente la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. La situación actual en África requería esfuerzos inmediatos y precisos para corregir el desequilibrio existente, terminar con la disparidad de recursos y poner fin a la deterioración ulterior de las condiciones de vida. Egipto apoyaba las medidas de política propuestas por la UNCTAD en su informe sobre el desarrollo económico en África, incluida la propuesta de una evaluación completa de la sostenibilidad de la deuda africana por un órgano independiente, con el compromiso de los acreedores de aplicar plena y rápidamente todas las recomendaciones que ese órgano pudiese formular.

11. Aunque el esfuerzo nacional era indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible en África, la participación de la comunidad internacional tenía una importancia crítica para el éxito de dicho esfuerzo. La función que cumplía la UNCTAD en la concepción de las políticas de desarrollo se debía reforzar todavía más y en los futuros informes de la secretaría se deberían reflejar las semejanzas, al igual que las diferencias, entre los problemas de países y regiones.

12. El representante de **China** dijo que el informe sobre el desarrollo económico en África elaborado por la secretaría contenía un análisis objetivo de la situación económica en ese continente durante el pasado decenio y ofrecía una importante orientación para el desarrollo futuro de África. De conformidad con el UN-NADAF adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1991, los países africanos habían acordado efectuar reformas económicas, reforzar el proceso de democratización, mejorar la cooperación y la integración regionales, promover el desarrollo agrícola y alcanzar un desarrollo sostenible. Los asociados en el desarrollo se habían comprometido a secundar los proyectos en sectores prioritarios, contribuir a la solución del problema de la deuda externa, intensificar la corriente de recursos y mejorar las oportunidades de acceso al mercado. Aunque muchos países de África habían efectuado reformas económicas, sus problemas económicos y sociales seguían siendo graves. Por otra parte, la comunidad internacional no había cumplido muchas de sus promesas.

13. La situación económica general en África seguía siendo sombría. La deuda, la pobreza, los conflictos y las enfermedades entorpecían todavía seriamente al desarrollo económico. El injusto orden económico internacional y el efecto negativo de la mundialización habían empeorado todavía más las condiciones económicas ya frágiles del continente y la disparidad económica entre África y el resto del mundo había aumentado. Los países africanos tenían que intensificar su esfuerzo para hacer frente a este desafío, pero era casi imposible que obtuviesen el éxito por sí solos. La región necesitaba el apoyo de la comunidad internacional. Era necesario poner fin a la disminución de la corriente de AOD y eliminar la deuda pendiente. Para que los países de África pudiesen integrarse mejor en la economía mundial y aumentar sus ingresos de exportación, los países desarrollados tenían que abrir sus mercados. La Declaración de Beijing y el Programa de Cooperación en los sectores económico y social adoptado por el Foro Sino-Africano sobre la cooperación celebrado en Beijing en 2000 ofrecían un marco básico de referencia para una cooperación intensificada en el desarrollo entre China y África.

14. El representante del **Brasil** dijo que los indicadores económicos y sociales de los países de África eran peores ahora que hace diez años. Los deficientes resultados en materia de crecimiento en la región obedecían a una combinación de limitaciones internas y de un entorno internacional generalmente desfavorable durante el decenio de 1990. Era necesario abordar debidamente estos problemas mediante el examen y la evaluación oportunos del UN-NADAF y mediante la plena aplicación del Programa de Acción para los países menos adelantados. El Brasil podría aportar una perspectiva única en su género al desarrollo económico en África a causa de los estrechos vínculos que la unían con este continente y porque podía compartir su experiencia como beneficiario a la vez que asociado en la cooperación técnica. El Brasil había reforzado sus vínculos con varios países de África en materia de cooperación tecnológica y técnica, educación y salud y había contribuido también a las operaciones de alivio de la deuda.

15. El Brasil sugería un plan triangular en virtud del cual los países en desarrollo de capacidad media pudiesen transferir tecnología y conocimientos técnicos mediante proyectos financiados por los países desarrollados o las organizaciones internacionales. En cuanto al tratamiento y la prevención del VIH/SIDA, el Brasil disponía de un programa internacionalmente reconocido como uno de los mejores del mundo y estaba dispuesto a compartir su experiencia en materia de distribución gratuita y universal de medicamentos antirretrovíricos, como ya había hecho con

Mozambique. Las iniciativas encaminadas a abrir los mercados de los países desarrollados a las economías más pobres de África merecían apoyo, pero la secretaría de la UNCTAD debía analizar la desviación del comercio y la posible carga que estas iniciativas podían imponer a otros países en desarrollo. Se debía desplegar un esfuerzo conjunto en el que participasen todos los actores, incluido el sector privado, para contribuir a resolver los problemas planteados en África.

16. El representante de **Zambia** consideraba frustrante discutir año tras año los problemas de África sin obtener una respuesta adecuada. En el sector del comercio, las limitaciones políticas no debían impedir que la comunidad internacional tomase decisiones atrevidas y cumpliera sus compromisos en favor de África. Los principales frenos al progreso del comercio fueron la disminución del precio de los productos básicos y la evolución desfavorable de la relación del intercambio durante los últimos 20 años y sus consecuencias habrían sido un PIB por habitante inferior en un 50%, a lo que podría ser la dependencia de apenas unos cuantos productos básicos de exportación, los obstáculos al acceso al mercado de los países desarrollados, el escaso contenido tecnológico de los productos africanos y una escasa corriente de inversiones extranjeras directas.

17. El informe sobre el desarrollo económico en África presentado por la secretaría reforzaba la posición de los países africanos en asuntos comerciales. Estos países reclamaban acceso al mercado con exención de cupos y aranceles, pero no recibían respuestas satisfactorias. También insistían en el cumplimiento de las disposiciones de los acuerdos de la OMC, en particular del párrafo 2 del artículo 66 del Acuerdo ADPIC, relativos a la transferencia de tecnología. Si los asociados en el desarrollo de África deseaban seguir siendo dignos de crédito, tenían que cumplir los compromisos internacionales formulados en la última Ronda de negociaciones comerciales antes de asumir otro nuevo. En cuanto a una nueva Ronda, cabía confiar en que los países de África no sufriesen presiones de otros países y pudiesen pues tomar independientemente sus propias decisiones.

18. El representante de **Guinea** dijo que, pese a las reformas efectuadas desde hacía varios años en África, sólo dos países habían alcanzado el objetivo de crecimiento del 6%. En vista de la reciente desaceleración de la economía mundial, era improbable que otros países pudiesen alcanzar este objetivo en el próximo futuro. Además de adoptar un programa de reforma

económica y objetivos de desarrollo a largo plazo, Guinea había iniciado la reforma democrática y creado un marco para combatir la corrupción. Los desiguales resultados nacionales de crecimiento obedecen a una reducción del precio de los productos básicos, la falta de oportunidades de exportación, la elevada carga de la deuda y el gran número de refugiados llegados de países vecinos.

19. La experiencia de África demostraba que la liberación del comercio no bastaba por sí sola para mejorar los resultados económicos. Era necesario estudiar cuidadosamente la manera de resolver las dificultades estructurales e institucionales, mejorar las condiciones de acceso al mercado, aumentar la AOD y obtener la condonación de la deuda. El Marco Integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio merecía especial atención, porque la integración comercial debía formar parte de las estrategias de reducción de la pobreza y de desarrollo sostenible. Las preferencias comerciales no se podían a menudo aprovechar a causa de los máximos arancelarios, la regulación de los cupos, las medidas antidumping, las disposiciones sanitarias y fitosanitarias o las barreras técnicas al comercio. Las exportaciones de África ganarían grandemente si los países desarrollados suprimiesen las subvenciones a la exportación y las medidas internas de apoyo. La Nueva Iniciativa Africana era un importante progreso pero, dada la precaria situación económica de África, la comunidad internacional tendría que contribuir a las nuevas iniciativas africanas para que las economías del continente pudiesen integrarse mejor en la economía mundial.

20. El representante de **Marruecos** dijo que África había estado siempre al margen de la economía mundial. Aunque contenía el 10% de la población del mundo, la región sólo contaba el 1% de la producción mundial y el 2% del comercio mundial. El hecho de que casi 300 millones de africanos viviesen en la pobreza revelaba claramente que las economías de los países de la región eran incapaces de generar un crecimiento suficiente para satisfacer las necesidades de su población. Aunque la situación de la deuda era alarmante, la financiación oficial del desarrollo por las fuentes bilaterales y multilaterales había disminuido. El problema de África no era sin embargo solamente financiero. La solución requería un enfoque más amplio, comprendido el mejoramiento del acceso al mercado, la consolidación de la capacidad productiva, un mejor acceso a la tecnología de la información y una asistencia técnica bien adaptada, sobre todo en relación con la aplicación de los Acuerdos de la OMC.

21. El representante de la **Comisión Económica para África** (CEPA) dijo que el informe presentado por la secretaría abarcaba una serie de cuestiones cruciales del desarrollo en África, de los que también se ocupaba la CEPA. El problema principal residía en el comercio y los productos básicos. Era necesario dar a los países de África la ocasión de producir y de obtener un precio adecuado por sus productos. A ello se sumaba el problema fundamental de que ninguna de las grandes empresas que comerciaban en productos básicos pertenecía a un país africano. Si se deseaba resolver los problemas de África, sería necesario abordar muy seriamente la cuestión del comercio y los productos básicos en el contexto de la OMC. Además, era necesario desplegar un esfuerzo mayor con objeto de reforzar la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y el problema de la deuda tenía que formar parte del proceso de examen y evaluación del UN-NADAF.
